

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS: DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osomo

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

: Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 749549

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

SODEXO CHILE SPA NOMBRE

R.U.T.

Lampa, Región Metropolitana

94.623.000-6

GIRO

CASINO

DIRECCION :

PEREZ VALENZUELA 1635

COMUNA:

PROVIDENCIA

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 81281

	01201						
FECHA VENC. 29/01/2025	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND . 806	NOMBRE VENDEDOR		
	4306866	0	614		SILVA CONTRERAS ROGER		
		MOTAT EDIDO	HO IA I EBIDO OND. COMPINA	20/04/2005	COBRADOR VEND.		

CODIGO	DESC	RIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULL	SEYES	1	CU	20	13,071.00			261.420
					= _			-	
		0.0 cmp enge							
	1	0 3 FED. 2025			1				
		DEPCION							
		B S.A.							
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	9				SUB TO	OTAL NETO	

% DSCTO: % MONTO DESCTO.:

MONTO NETO:

261.420 IVA 19 %:

49.670 MONTO TOTAL:

311.090

DESPACHO A

: MARCO POLO 9038 OF ECOLAB

COMUNA :

TALCAHUANO

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: SDXO SVTI SAAM THNO

L-V 09:00 A 17:00 HRS

AUT CLAUDIA FUENTES**MERCADERIA EN COMODATO

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

ENTREGAR A

: DESIREE NUNEZ

CIUDAD

: TALCAHUANO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:

FECHA:

NOMBRE:

RUT:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA ETRA LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADE PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S) CADE

ART. 161 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTÍPULAR

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Nombre Cliente: SDXO SVTI SAAM THNO